

Experiencias sobre la Implementación de Mecanismo de Pagos por Servicios Ambiental (PSA) en los municipios de San Juan Olintepeque y Concepción Chiquirichapa del departamento de Quetzaltenango



Bosque municipal de Concepción Chiquirichapa y usos del agua en la Cuenca Exchaquichoj.

Apoyando el Manejo, la Producción y la Conservación de los Bosques por Medio de la Compensación al Servicio Ambiental, como Estrategia para la Adaptación al Cambio Climático.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala a través de su programa Probosques y con el financiamiento del Fondo de Conservación para los Bosques Tropicales (FCA) y el Programa Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala (CNCG) conjuntamente con las Municipalidades de San Juan Olintepeque y Concepción Chiquirichapa, con el respaldo del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); y con apoyo de ONG'S como TNC y Tzu Kim Pop del departamento de Quetzaltenango, desarrollaron una estrategia de conservación de los bosques municipales con participación de la población local, a través del vínculo entre el servicio de agua, los nacimientos y las zonas de recarga hídrica; con el fin de mejorar la adaptación al cambio climático y asegurar la disponibilidad de agua para las comunidades.

Un servicio ambiental es generado por el ecosistema natural e influye directamente en el mantenimiento de la vida, proporcionando beneficios y bienestar a la sociedad, tales como captación, filtración y provisión de agua de calidad, aire puro, paisaje, mitigación de los efectos del cambio climático, entre otros. El mecanismo de Pago por Servicios Ambientales (PSA) se desarrolla cuando el proveedor del servicio **el Bosque** recibe una compensación de parte del usuario del servicio. El pago recibido sirve al administrador para adoptar prácticas de manejo dirigidas a elevar o mantener la calidad del servicio ambiental, además del mantenimiento del flujo o caudal del agua.

Es por ello que las Municipalidades de San Juan Olintepeque y Concepción Chiquirichapa han impulsado el establecimiento de un mecanismo de Pago por Servicios Ambientales (PSA), el cual se realiza a través de la transferencia de recursos económicos o en especie por parte de los beneficiarios de los servicios de agua que son utilizados en las acciones de conservación, recuperación y manejo de las fuentes de agua y las zonas de recarga hídrica parte de la cuenca del río Samalá.



GUATEMALA



El Contexto

El impacto de la deforestación sobre los flujos hidrológicos es una de las preocupaciones grandes en Centroamérica, para el caso de Guatemala la cobertura forestal actual del territorio es del 34.7%. De acuerdo a información generada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) se estima que descontando las áreas incluidas en la reforestación, la pérdida de bosque anual se sitúa en un 48% de bosques naturales y de esta pérdida de bosques, según el INAB el 76% de la madera se utiliza para leña en los hogares, principalmente en la provincia; y el resto para la elaboración de muebles o construcción de vivienda. La pérdida de los bosques traen además, efectos como la escasez de agua durante la época seca, las inundaciones y deslaves causando graves daños a los medios de vida de las poblaciones locales.

Los mecanismos de PSA resultan ser una alternativa estratégica que permiten involucrar y establecer acuerdos sociales para la conservación de los recursos naturales de las cuencas altas. Los PSA permiten la transferencia de recursos (económicos o en especie) entre agentes sociales con el objetivo de incentivar actuaciones más sostenibles por parte de los propietarios/gestores de recursos naturales. Los ecosistemas proporcionan servicios ambientales y el PSA es la estrategia para obtener incentivos financieros o en especie, los cuales se invierten en la conservación del proveedor del servicio, es decir en los ecosistemas.

Costa Rica exploró este enfoque en 1997 y desarrolló un sistema formal a nivel nacional de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Diversos países en la región han seguido esta experiencia muy de cerca y están empezando a trabajar en programas similares. En el ámbito nacional, la Política Forestal de Guatemala menciona, entre otros, los siguientes instrumentos de la política en cuanto a servicios ambientales: Valoración de servicios ambientales, apoyos forestales directos por servicios forestales; e incentivos por bonificaciones directas.

El valor del pago de los servicios ambientales se ha estimado en un máximo de US\$55/ha por año, durante un período de cinco años. Dos regiones prioritarias han sido delimitadas en función de la densidad poblacional y por los volúmenes de agua que captan en las partes altas y medianas de las cuencas por encima de los 1,500 metros sobre el nivel del mar. Región Altiplano Occidental como parte de las cuencas de los ríos Suchiate, Naranjo, Ocosito, Samalá y Nahualate.

De acuerdo a la sistematización realizada por el Instituto Nacional de Bosques INAB y la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) en el año 2007, las principales experiencias nacionales sobre pagos de servicios ambientales son:

- a. Los Programas de Incentivos Forestales PINFOR, Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra (PINPEP) y ahora PROBOSQUES.
- b. Fondo de Agua de la Fundación Defensores de la Naturaleza.
- c. Pago Voluntario para la Conservación de las Áreas de Recarga Hídrica de las Fuentes de Agua que abastecen la cabecera municipal de Huehuetenango y Chiantla en el departamento de Huehuetenango.
- d. Pago de Compensación de Servicios Ambientales entre Comunidades de Nahualá, departamento de Sololá y fincas cafetaleras, ganaderas y azucareras ubicadas en la cuenca Ixtacapa.
- e. Pagos por Servicios Ambientales, Municipalidad de Tecpán de la cuenca Xayá Pixcayá, departamento de Chimaltenango.
- f. Mecanismos de PSA de San Juan Olintepeque y Concepción Chiquirichapa del departamento de Quetzaltenango.

El Proyecto

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala a través de su Programa Probosques implementa la gestión sostenible de los recursos naturales en el altiplano occidental. Sus objetivos principales son:

- a) Fortalecer las capacidades locales de actores en la conservación y manejo de áreas protegidas, bosques municipales, bosques comunales y privados que fomentan la disponibilidad de agua y biodiversidad para las comunidades indígenas de la cadena volcánica de Quetzaltenango y Totonicapán.
- b) Impulsar el establecimiento de un mecanismo de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en los municipios de San Juan Olintepeque y Concepción Chiquirichapa del departamento de Quetzaltenango.

Radio Geográfico de Trabajo

El proyecto se desarrolló en las comunidades rurales y bosques de los municipios de San Juan Olintepeque y Concepción Chiquirichapa del departamento de Quetzaltenango.

Fuentes de Financiamiento

Los mecanismos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) han sido desarrollados en el marco del financiamiento del Fondo de Conservación de Bosques Tropicales (FCA) y el Programa Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala (CNCG).

Conceptos Aplicados

- **Servicio Ambiental:** Los servicios ambientales son aquellas funciones de los ecosistemas que generan beneficios y bienestar para las personas y las comunidades.
- **Pago por Servicios Ambientales:** El PSA es una transferencia de recursos (económicos o en especie) entre las comunidades y los administradores del bosque con el objetivo de incentivar acciones sostenibles de los recursos naturales.
- **Participación Comunitaria:** Incidencia de las comunidades en la toma de decisiones y participación en las acciones de conservación de los bosques municipales.

Experiencia de Implementación de PSA en el Municipio de San Juan Olinstepeque

Extensión Territorial	Tiene una extensión territorial de 36 km ²
División Política	42 centros poblados, 2 aldeas, 4 cantones y 36 parajes.
Población	33,844 habitantes.
Cobertura Boscosa	Cuenta con un bosque municipal administrado por la Oficina Forestal Municipal (OFM). Este bosque tiene un área de 1,361.51 hectáreas (representando el 44% del territorio municipal).
Recarga Hídrica	Su capacidad de recarga hídrica es de 3.14 millones de metros cúbicos anuales. El abastecimiento de agua para consumo humano del municipio es principalmente, a través de pozos mecánicos (25 pozos con cobertura del 96% de la población) administrados por la municipalidad y los Comités de Agua de las comunidades.
Fuentes de Agua	
Comunidades Participantes	Cabecera municipal, Pachaj, San Isidro, Pajoc, Barrio Nuevo, Las Flores, La Libertad, La Cumbre.

Elementos del PSA de San Juan Olinstepeque

PROVEEDOR DEL SERVICIO

Bosque Municipal de San Juan Olinstepeque administrado por la dependencia municipal: Oficina Forestal Municipal (OFM).

SERVICIO PRESTADO

Suministro de agua para consumo humano domiciliar (Subterráneo principalmente) para 3,500 familias del área urbana y rural.

USUARIOS/AS O BENEFICIARIOS/AS DEL SERVICIO

Pobladores del municipio de San Juan Olinstepeque que hacen uso del servicio de los diferentes sistemas de agua.

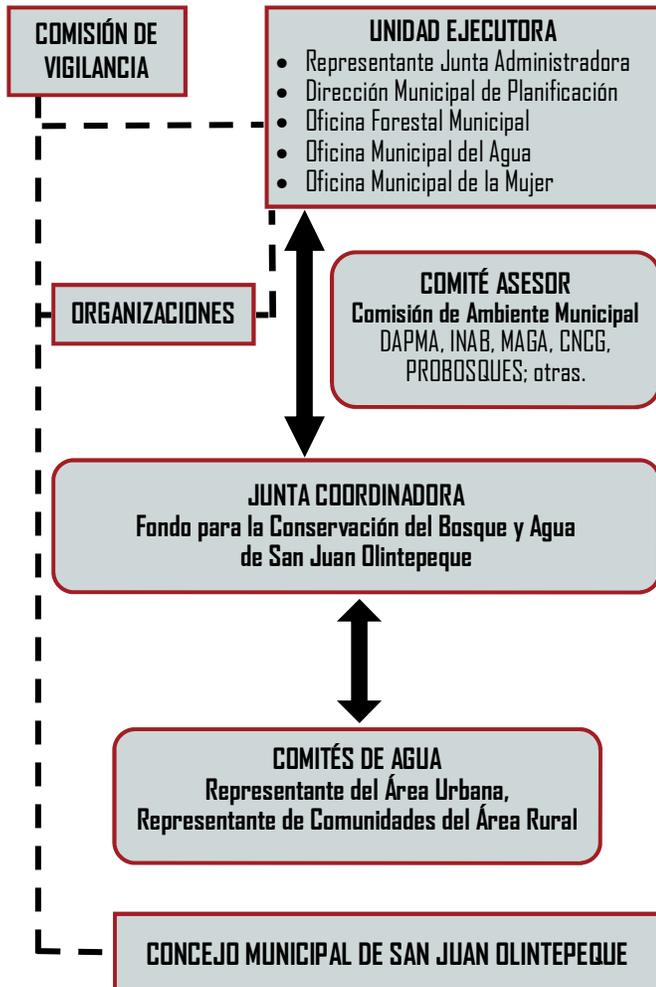
PAGO POR EL SERVICIO AMBIENTAL

- Usuarios/as de los sistemas de agua del casco urbano: Q 8.33 mes - usuario/a de 875 familias que suman alrededor de Q 87,465.00 anuales.
- Usuarios/as de los sistemas de agua del área rural que suman alrededor de 2,625 jornales por año. Un jornal de trabajo en el bosque municipal por año, que representa un monto total de Q 157,500.00.

Metodología para la Implementación del Mecanismo de PSA

- 1 Estudios de Recarga Hídrica y Agua:** El primer paso fue la elaboración de los estudios de recarga hídrica para determinar las áreas de mayor infiltración y el aporte hídrico.
- 2 Diseño del Esquema PSA:** El diseño del mecanismo consiste en definir la forma en que se implementará el proceso, el aporte de los beneficiarios y el rol de la municipalidad.
- 3 Socialización y Aprobación del Concejo Municipal:** Se presentó el esquema al Concejo Municipal para su aprobación a través de un acuerdo municipal que respalda la implementación y delega a la Comisión de Ambiente para realizar el proceso de negociación con los comités y sus beneficiarios.
- 4 Reuniones con los Comités de Agua:** Se realizaron reuniones con los miembros de los Comités de Agua para socializar el esquema y establecer las fechas de las asambleas comunitarias.
- 5 Conformación del Comité Asesor:** El Comité Asesor está conformado por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el territorio y que brindan asesoría técnica, recursos y capacitación para la implementación del proceso, tanto a las oficinas municipales, como a las comunidades participantes.
- 6 Conformación del Comité Ejecutor del PSA:** El Comité Ejecutor del PSA está conformado por los representantes de las comunidades participantes y la municipalidad, quienes tienen la responsabilidad de implementar las acciones de conservación, manejo y recuperación de las zonas de recarga hídrica.
- 7 Implementación de Acciones en los Bosques Municipales:** Las principales acciones que se implementan son las reforestaciones, manejo de regeneración natural, brechas corta fuegos, mantenimiento de límites, zanjas y pozos de infiltración, protección de fuentes de agua, entre otros.

Estructura Organizativa para el Funcionamiento del PSA en San Juan Olintepeque



Relaciones de las Estructuras Organizativas

En el caso de San Juan Olintepeque, la estructura organizativa parte de la organización comunitaria alrededor de los Comités de Agua, los cuales son representados en la Junta Coordinadora donde se definen las acciones a implementar, la Junta Ejecutora conformada por las instancias municipales coordinan e implementan las acciones planteadas, este proceso es acompañado por la Junta Asesora conformada por las instituciones presentes en el territorio.



Principales Acciones Realizadas

- Elaboración del estudio de recarga hídrica de los bosques municipales.
- Reuniones con el Concejo Municipal para socializar el esquema y obtener el aval del proceso para el aval del proceso.
- Asambleas Comunitarias con las comunidades y barrios del municipio para negociar la implementación del esquema.
- Reglamento de Funcionamiento del esquema PSA.
- Spot radial para divulgar el mecanismo de PSA a la población.
- Conformación del Comité Local de Adaptación integrado por Comités de Agua.
- Conformación del Comité Asesor del PSA integrado por INAB, TNC, HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala, TNC, MAGA y OFM.
- Establecimiento de bosques energéticos para parcelas privadas con el fin de reducir la presión al área municipal.
- Reforestación de 5 mil plantas a través de usuarios del agua de los diferentes comités del municipio.
- Llenado de 10 mil bolsas en el vivero forestal por usuarios.
- Construcción de 4 mil metros lineales de brecha para prevención de incendios forestales.
- Construcción de mil metros lineales de zanjas de infiltración de agua.
- Herramientas para la implementación de acciones entregadas a Comités de Agua.

Cambios e Impactos

Los principales cambios que se han dado con la implementación del mecanismo son:

1. Se cuentan con el estudio de recarga hídrica que refleja el aporte que el bosque municipal hace como recarga hídrica para los pozos mecánicos que abastecen a la población.
2. La participación activa y apropiación de las autoridades municipales facilita la asignación de recursos para la conservación del área.
3. La población está sensibilizada sobre la importancia del bosque municipal, como productor de agua.
4. La Oficina Forestal Municipal (OFM) desarrolla las acciones de conservación, manejo y recuperación de los bosques municipales basados en el enfoque de mejoramiento de las zonas de recarga hídrica.
5. Los Comités de Agua tienen mayor incidencia en la toma de decisiones para el manejo del bosque municipal.
6. Hay mayor participación de la población en las acciones de conservación, recuperación y estructuras de conservación de suelos para el mejoramiento en la infiltración de las zonas de recarga hídrica.
7. Existe coordinación interinstitucional que permite una mayor efectividad en el cumplimiento de objetivos comunes que permiten la preservación del área.
8. Con la implementación del mecanismo se ha tenido mayor incidencia y gestión ante otras fuentes de financiamiento como GIZ y TNC que aportan al proceso.

Izquierda: Acciones comunitarias de reforestación implementadas en el mecanismo de PSA en San Juan Olintepeque.

Experiencia de Implementación de PSA en el Municipio de Concepción Chiquirichapa

Extensión Territorial	Tiene una extensión territorial de 48 km ²
División Política	1 pueblo, 9 aldeas, 17 caseríos y 1 barrio.
Población	22,930 habitantes.
Cobertura Boscosa	Cuenta con siete bosques municipales que conforman el Parque Regional Municipal, administrado por el Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente (DAPMA). Estos bosques hacen un total de 1,178.75 hectáreas (representando el 35.1% del territorio municipal).
Recarga Hídrica	Los bosques cuentan con 27 nacimientos de agua que producen 662,256 de metros cúbicos anuales.
Fuentes de Agua	El abastecimiento de agua para consumo humano del municipio es principalmente, a través de nacimientos de agua (27 fuentes de agua con cobertura del 65% de la población), administrado por la municipalidad y por las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's).
Comunidades Participantes	Cabecera municipal, Toj Chan, Toj Coral, Tuitzibil, Telená, Tzicol, Toj Chulup, Duraznales, Tuilcanabaj, Tuipox, Caseríos El Aguacate, Excomuchá, Tuich Pech y San Cristóbal (14 centros poblados).

Elementos del PSA de Concepción Chiquirichapa

PROVEEDOR DEL SERVICIO

Siete bosques municipales de Concepción Chiquirichapa administrados por la dependencia municipal Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente (DAPMA): Bosque Xecacaix, Bosque Pop-Bil, Bosque Aguas Palomas, Bosque Toj Coral, Bosque Falda del Caicaix, Bosque Xecampana y Bosque Cacique Dormido "Kum, Kum Wuitz".

SERVICIO PRESTADO

Suministro de agua para consumo humano domiciliar.

USUARIOS O BENEFICIARIOS DEL SERVICIO

Pobladores del municipio de Concepción Chiquirichapa que hacen uso del servicio de los diferentes sistemas de agua: 14 centros poblados con 4,000 familias usuarias beneficiándose actualmente.

COMPENSACIÓN POR EL SERVICIO AMBIENTAL

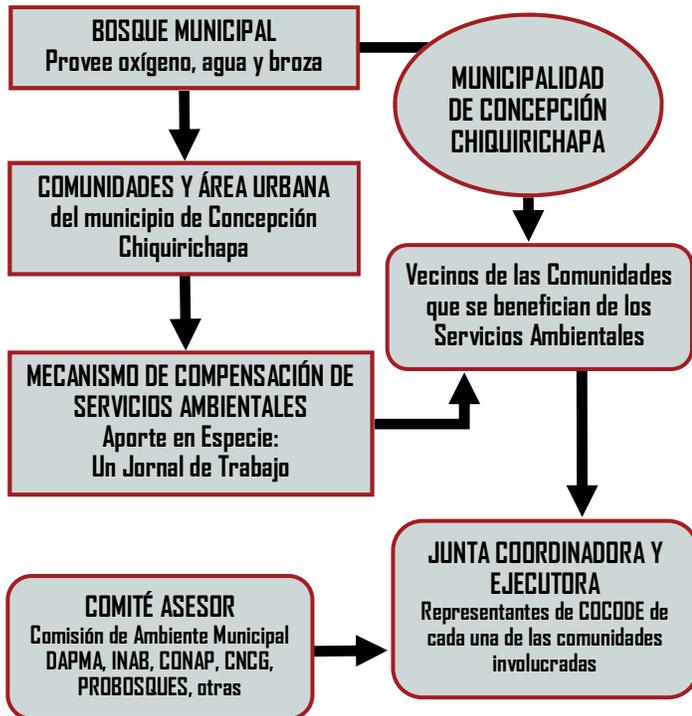
Usuarios de los sistemas de agua del área rural:

- Un jornal de trabajo en el bosque municipal por año por cada familia usuaria.
- Lo que representará en términos monetarios un aporte de Q 240,000 por año.

Metodología para la Implementación del Mecanismo de PSA

- 1 Estudio de la Situación del Agua:** Se realizó un inventario de los nacimientos de agua, el caudal, la calidad y finalmente la cantidad de beneficiarios por comunidad.
- 2 Diseño del Esquema PSA:** El esquema de PSA se diseñó de acuerdo a las características del funcionamiento del sistema de agua, así como de la conservación de las fuentes, determinando el mecanismo por compensación ambiental.
- 3 Socialización y Aprobación del COMUDE:** Se presenta el esquema de PSA al Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y se da el respaldo y aprobación para que sea socializado en las comunidades.
- 4 Reuniones con los COCODE's:** Se realizaron reuniones con los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) de cada comunidad para buscar la aprobación del mecanismo y determinar su aporte de compensación a través de actas por cada comunidad.
- 5 Conformación del Comité Asesor:** Está conformado por OG's y ONG's que tienen presencia en el territorio y que brindan asesoría técnica, recursos y capacitación para la implementación del proceso, tanto a las oficinas municipales, como a las comunidades participantes.
- 6 Implementación de Acciones en los Bosques Municipales:** Las principales acciones que se implementan son las reforestaciones, manejo de regeneración natural, brechas corta fuegos, mantenimiento de límites, zanjas y pozos de infiltración y protección de fuentes de agua, entre otros.

Estructura Organizativa para el Funcionamiento del PSA en Concepción Chiquirichapa



Relaciones de las Estructuras Organizativas

En el caso de Concepción Chiquirichapa, los COCODES de cada comunidad conforman la Junta Coordinadora del Pago por Servicios Ambientales (PSA), el Comité Asesor integrado por las instituciones y las dependencias municipales son las responsables de coordinar e implementar las actividades de compensación ambiental.



Acciones comunitarias de reforestación implementadas en el mecanismo de PSA en Concepción Chiquirichapa.

Principales Acciones Realizadas

- Se realizó el diagnóstico de los nacimientos de agua, caudal, cantidad, calidad, sistema organizativo y familias beneficiarias y el estudio de recarga hídrica de los bosques municipales; esto permitió identificar 27 nacimientos de agua que aportan 343 l/s.
- Socialización del diseño de la estructura organizativa del PSA con el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para el aval del proceso.
- Negociación con los COCODE's de las comunidades y el casco urbano para el diseño y funcionamiento del PSA.
- Conformación del Comité Local de Adaptación al Cambio Climático.
- Conformación del Comité Asesor del PSA integrado por INAB, CONAP, HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala, TNC, Tzu Kim Pop y el DAPMA.
- 6 cosechadores de agua de lluvia con sistema de miniriego implementados para el aumento de un ciclo de producción adicional en los cultivos de hortalizas, principalmente papa.
- 12 fuentes de agua con mantenimiento.
- 23.39 hectáreas reforestadas en la zona de recarga hídrica y el establecimiento de bosques energéticos.
- 1 vivero forestal tecnificado con una producción total de 30,200 plantas.
- 7 bosques municipales delimitados y rotulados.
- En 3 bosques se implementaron acequias de infiltración, 25 pozos y 2 áreas de cárcavas recuperadas. Se capacitaron (16 talleres realizados) a los COCODE's sobre prácticas de adaptación al cambio climático con el fin de implementar las actividades dentro de sus áreas de cultivo.
- Implementación de sistemas de alerta temprana para la prevención y mitigación.

Cambios e Impactos

Los principales cambios que se han dado con la implementación del mecanismo son:

1. Se cuenta con los estudios que reflejan el aporte que el área protegida hace como recarga hídrica para las fuentes que abastecen a la población.
2. La población está sensibilizada sobre la importancia del área protegida como productora de agua.
3. El Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente (DAPMA) desarrolla las acciones de conservación, manejo y recuperación de los bosques municipales basados en el enfoque de mejoramiento de las zonas de recarga hídrica.
4. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) tienen mayor incidencia en la toma de decisiones para el manejo del área protegida.
5. Hay mayor participación de la población en las acciones de conservación, recuperación y estructuras de conservación de suelos para el mejoramiento en la infiltración de las zonas de recarga hídrica.
6. Existe coordinación interinstitucional que permite una mayor efectividad en el cumplimiento de objetivos comunes que permiten la preservación del área.

Cuadro No.1: Bosques que Conforman el Parque Regional Municipal de Concepción Chiquirichapa y su Contribución al Servicio de Agua para la Población

Nombre del Bosque	Extensión	Número de Fuentes de Agua	Caudal	Comunidades que Abastece	Familias beneficiadas
Xecacaix	1.78	1	2.45l/s	El Aguacate, Excomuchá San Cristóbal, Tuichpech	350
Pop-Bil	4.55	0	0	Ninguno	Ninguno
Tol Coral	10.84	10	9.47 l/s	Cabecera municipal, Toj Chan, Toj Coral, Tuitztisbil	1,680
Xecampana	6.53	0	0	Ninguno	Ninguno
Falda de Cacaix	29.92	0	0	Ninguno	Ninguno
Aguas Palomas	6.61	7	7.07 l/s	Cabecera municipal, Toj Chulup, Telená, Tzicol, Duraznales, Tuipox	1,070
Siete Orejas	1118.58	9	324 l/s	Cabecera municipal, Duraznales, Tuilcanabaj	990
Total	1178.75	27	343 l/s	14 comunidades	4,090 familias

“Alrededor de 382 usuarios han dado su aporte de compensación ambiental participando en diferentes acciones de conservación y recuperación del Parque Regional Municipal”.

Principales Actividades en las que los Usuarios del Servicio de Agua pueden Apoyar

El PSA contribuye con la conservación, restauración o mitigación del deterioro de los bosques municipales; mejora los bienes y servicios ambientales, a través de la implementación y ejecución de actividades que orienten el uso sostenible de los recursos naturales, permite la adaptación al cambio climático asegurando la disponibilidad de agua para la población a través del tiempo.

Los usuarios del servicio agua que compensen el servicio ambiental, por medio de un jornal de trabajo en el bosque municipal al año, realizan alguna de las siguientes actividades:

- Reforestación
- Prevención y control de incendios forestales
- Actividades de control y vigilancia en los bosques
- Estructura de conservación de suelos para la mejora de la infiltración
- Mantenimiento de fuentes de agua
- Construcción de brechas contra incendios
- Mantenimiento de límites
- Manejo silvicultural de plantaciones y regeneración natural
- Recolección de semillas y producción de plantas forestales en el vivero municipal
- Recuperación de tierras municipales que han sido invadidas para la producción agrícola
- Monitoreo sobre especies de flora y fauna



Niños utilizando chorro para el consumo de agua proveniente del bosque de San Juan Olintepeque.

Lecciones Aprendidas

- La voluntad política de las autoridades municipales es fundamental para que un mecanismo de Pago por Servicios Ambientales o de Compensación Ambiental funcione.
- Los bosques municipales cumplen con las funciones de regulación del ciclo hidrológico, recarga hídrica, fijación de carbono, protección del suelo y resguardo de la biodiversidad.
- Es fundamental contar con los mapas de las zonas de mayor recarga hídrica para orientar las acciones de conservación y manejo de los bosques municipales.
- El mecanismo de PSA es una estrategia que permite vincular a las comunidades que se benefician del recurso hídrico con los bosques que lo proveen.
- Una buena estrategia de negociación con los actores favorece el involucramiento en las acciones de compensación ambiental.
- La coordinación interinstitucional permite sumar esfuerzos conjuntos para lograr la conservación de las áreas de recarga hídrica.
- Mantener un programa de sensibilización e información ambiental para los usuarios del agua es importante para lograr su participación permanente en el mecanismo de PSA.
- La integración de las dependencias municipales al proceso permite integrar a más actores al proceso.
- Las Juntas Coordinadoras del PSA están integradas por representantes comunitarios que son miembros de COCODE's y de Comités de Agua, los cuales deben capacitarse y hacer incidencia tanto con los usuarios, como con las autoridades municipales para la implementación de las acciones en los bosques municipales.
- El mecanismo de Pago por Servicios Ambientales es una alternativa para la adaptación al cambio climático que permite mejorar la resiliencia de la población local.
- La dependencia municipal (Oficina Forestal Municipal o Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente) es el principal actor en un mecanismo de PSA, ya que orienta de manera técnica, las acciones que los usuarios deben realizar en el área, por lo que es clave que cuente con los recursos para su funcionamiento y su fortalecimiento en aspectos técnicos relacionados al PSA.

DATOS RÁPIDOS

Ubicación Geográfica:	Municipio de San Juan Olintepeque y Municipio de Concepción Chiquirichapa del departamento de Quetzaltenango
Fecha de Inicio y Finalización:	Enero 2013 a diciembre 2015
Principales Actores y Socios:	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de San Juan Olintepeque • Oficina Forestal Municipal (OFM) • Municipalidad de Concepción Chiquirichapa • Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente (DAPMA) • Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) • Comités de Agua • Alcaldes Comunales • Usuarios del Servicio Agua • Instituto Nacional de Bosques (INAB) • Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) • Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) • Movimiento Tzuk Kim-Pop
Donantes:	<ul style="list-style-type: none"> • HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala • Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA). • The Nature Conservancy (TNC) en el marco del Programa "Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala (CNCG)" financiado por USAID • Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)

